cargo mrs

del trigo de la ciudad

descargo fol. ccc

r en . xxi . de enero de . 1557 . años por mandado de los señores corregidor y alcaldes de sonta cruz y alcaldes de la casa y audiencia de los oydores de aquella ciudad se metieron los trigos en el alhóndiga / dimedia fanega del alhóndiga por ensayo y comenzaron a vender a . xxiii . ydla fanega y la cebada a . xxiii . de enero como parece por libro mandado que se vendesse el alhóndiga a xxiii . y por el contado y por el alhóndiga . xxi . de enero hasta . xlvi . de febrero se vendieron mil fanegas del alhóndiga . xx xc m fs y media a xxi . maravedis y medio . xx xc m fs y media

xxi Uclem

xx xc m fs y media

y puestas en mi descargo por vendidas a mejor cargo por ellas de . xxiii . ydla fanega . mas mejor cargo de el alhóndiga de . xxiii . ydla fanega . mas mejor cargo de . xxi . ydla . xxi . mrs que se pablo de ayllon jurado que dio por la cebada . m fs de trigo que vendio para el alhóndiga / de mas de la cebada y puesta en mi descargo . xxx m fs y puesta en mi descargo por ellas mejor cargo de xxi U m . xlvi . de trigo y por ellas mejor cargo de xxi U xlvi m . mrs que montan

r en . xx . de febrero del año de . xxi . la cebada que yo mi me mando que vendiesse el alhóndiga a . xxi . ydla fanega y de la cebada hasta . x . de abril del año de . xxi . vendiendose y mi de vendiendose el alhóndiga . m xxi m fs

m xxi m fs

xx leem U dm xxi

y puesta en mi descargo por vendidas a mejor cargo por ellas de . xxi U dm xc U m . ydla que se montan a el alhóndiga de . xxi . ydla fanega suman en mi . xx leem U dm xxi m fs

y tengo puesto en mi descargo . x . fs del alhóndiga que dial deposito con la medida del horcado para cuando y m de la cebada en . xxi . de enero como parece por libro de cabo y mo mejor cargo pesado por ellas . por que los . m fs que se dieron del deposito por las obras . dezir fs los que fue andrea ferrer jurado y del dem de hazer cargo de ellos de suso /

x

r en . v m . de mayo del año de . xxi . fs de trigo que de dia yo recibi con la medida del horcado de su de palacio y mi garcido y por ual de berenuela como se que clerigo de mi q se tomo y saco una fanega con la dicha medida la

de x m U xc v m cargo y suma de stay

descargo y suma de stay dm x v m fs m fs m